

ANUNCIOS PARTICULARES

Acequia Real del Júcar

2025/01622 *Anuncio de la Acequia Real del Júcar sobre la exposición pública de los repartos.*

ANUNCIO

La Excma. Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes Acequia Real del Júcar anuncia la apertura del periodo de Exposición Pública de los repartos Provisionales de Cequiaje General y Cequiaje Particular, Motores, Concesiones, Desagües y Derrama de mantenimiento de las instalaciones de riego a presión en los sectores a partir del tercer año de funcionamiento, Derrama General SEIASA/ Fondos Modernización y Derrama Goteo SEIASA/Fondos Modernización, correspondiente al ejercicio 2025, los cuales permanecerán expuestos desde el 28 de febrero al 13 de marzo de 2025 ambos inclusive en las oficinas centrales de la Comunidad situada en Valencia, Plaza del Correo Viejo 6, y en las oficinas de las Juntas Locales de los términos de la Comunidad:

- Antella: C/ Pintor Salvador Abril, 19.
- Gavarda: Plaza del Ayuntamiento, 1.
- Alzira: C/ Escuelas Pias, 3.
- Benimuslem: C/ Joan de Joanes, 2.
- Alberic: C/ L'Horta de Valencia, 16.
- Massalavés: C/ Valencia, 12.
- Benimodo: C/ San Antonio, 1.
- Guadassuar: C/ Mayor, 40.
- L'Alcudia: Plaza País Valenciano, 7, 1.º, Casa del Llauraor.
- Algemesí: C/ Benito Ballester, 10.
- Albalat: C/ Delme, 13.
- Sollana: C/ Mingarro, 8.
- Alginet: C/ San Antonio, 34.
- Benifaió: Edificio Consell Local Agrario, Plaza Progreso, 7.
- Almussafes: C/ Mayor, 61.
- Picassent: C/ Sant Josep, 17.
- Silla: C/ Santa Teresa, 11, 1.ª.
- Alcasser: C/ Maestro Chapi, 3, 1.ª.
- Beniparrell: Avda.de Levante, 14.
- Albal: Cámara Local Agraria C/ Blasco Ibáñez, 40.



De conformidad con el artículo 53 de las Ordenanzas para el Régimen y Administración de la Acequia Real del Júcar durante el citado periodo de exposición los interesados podrán efectuar las reclamaciones que tengan por conveniente. Pasado este plazo, la Junta de Gobierno resolverá sobre ellas dentro de los siguientes diez días, quedando siempre a los interesados los recursos que las Leyes les concedan.

València, 10 de febrero de 2025.—El presidente, Antonio Costa Magraner.

